



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto (6°) Civil del Circuito de Ibagué
Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia “Alfonso Reyes Echandía”
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, diciembre seis (6) de dos mil veintiuno (2021)

**REFERENCIA: PROCESO VERBAL (AMPARO A LA POSESIÓN)
INSTAURADA POR MIGUEL EDUARDO FERNÁNDEZ
BURBANO CONTRA LIZETH SALAZAR RINCÓN Y OTROS
RADICACIÓN No.2019-00336-00.-**

El apoderado de la parte demandante solicitó el emplazamiento del demandado José Antonio Moreno Garzón, por lo tanto, en aras de garantizar el debido proceso y evitar futuras nulidades, se ordena que se agote primero la consulta en el ADRES y de no surtir efectos fructíferos, se dispondrá el emplazamiento.

Una vez consultada la página web de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, información de los afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud, se pudo constatar que el demandado José Antonio Moreno Garzón, se encuentra afiliado activo a la E.P.S. SANITAS S.A.S.

En consecuencia, se ordena por Secretaría oficiar a la E.P.S. SANITAS S.A.S. para que se sirvan informar la dirección física, correo electrónico y número de teléfono que registra en esta entidad, el señor José Antonio Moreno Garzón identificado con la cédula de ciudadanía No.1.110.497.925, para que comparezca a este proceso.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **78f226b72e46b963e20caddcdc715d3b993fec72c118d95f9a39d2b5543a9190**

Documento generado en 06/12/2021 06:10:29 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>